

AM/

153135

153135



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

Don Federico NOGUÉ DUACASTELLA, domiciliado en BARCELONA

por:

"Procedimiento para fabricar burletes para revestimiento
de tuberías".

=====
=::::==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

El objeto de esta patente es un procedimiento para fabricar burletes calorífugos, destinados al revestimiento de tuberías de vapor u otras en que convenga evitar la pérdida de calor o la pérdida de enfriamiento. Los burletes fabricados según este procedimiento substituyen con ventaja a los burletes de seda que arden muy fácilmente, así como a los burletes o trenzas de amianto que actualmente son difíciles de fabricar por falta de la primera materia y resultan además mucho más económicos.



153135

- 2 -

Según este procedimiento se emplean para fabricar los burletes fibras textiles de calidad inferior, por ejemplo, borras desperdicios, o fibras procedentes del desfibrado de trapos viejos, se impregnan estas fibras con una solución ignífuga para que puedan resistir en buenas condiciones los efectos de la temperatura y con estas fibras se preparan mechas que se recubren de un trenzado para darles consistencia.

En la ejecución industrial de este procedimiento, se parte como primera materia de fibras de desperdicio, tales como borras o desperdicios de cualquier fibra textil, o de mezclas de las mismas o también de trapos viejos o desperdicios de tejido. Se empieza por impregnar estas fibras o trapos viejos con una solución ignífuga apropiada, por ejemplo con la solución descrita en la patente N^o. 111.586 del mismo solicitante, que comprende tetraborato amónico y borato sódico, disueltos en agua destilada. Esta impregnación puede efectuarse en frío o en caliente y en el caso de que las fibras o trapos estén muy sucios o engrasados, si esto dificultase la impregnación se pueden someter primero a un lavado o desengrasado. Después de impregnadas las fibras o los trapos de esta manera, se escurren y se secan y se procede luego al desfibrado. Si se han impregnado trapos, se pasan estos trapos impregnados a un diablo o máquina desfibradora que los deshace y deja sueltas las fibras o borras y en disposición de poderlas hilar, y si se ha tomado como primera materia fibras o borras, también es necesario, o por lo menos conveniente, pasarlas por un diablo o máquina desfibradora, para dejar sueltas las fibras que han quedado apelmazadas en la operación de impregnación.

Después de pasadas las fibras o trapos por el diablo y obtenidas ya las fibras convenientemente sueltas, se llevan a una carda que forme mecha y luego se reúnen varias mechas en número de 3, 5 ó mas, según el grueso que haya de tener el burlete y se pasan por una máquina de recubrir que les aplica un recubrimiento trenzado de hilo o de cinta, para darles la



consistencia necesaria e impedir que se rompan al arrollarlas sobre el tubo para revestirlo.

Si se quiere dar todavía mayor consistencia a estos burletes se pueden también reunir varias mechas trenzándolas entre sí.

En todos los casos, se obtiene un burlete de muy buenas cualidades aislantes del calor y que al mismo tiempo, por estar ignífugo, resiste la temperatura de los tubos sin quemarse ni estropearse y que además resulta a un precio sumamente económico.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento para fabricar burletes para revestimiento de tuberías, que consiste en impregnar borras o desperdicios de fibras, o bien trapos viejos y desperdicios de tejido, con una solución ignífuga, pasarlos luego por un diablo o máquina desfibradora para desfibrar los trapos o para dejar sueltas las fibras que han quedado apelmazadas a consecuencia de la operación de impregnación, llevar estas fibras a una carda que forme mecha y reunir el número necesario de mechas según el grueso que se desee, aplicándoles finalmente un recubrimiento trenzado para darles la consistencia necesaria.

2) Procedimiento para fabricar burletes para revestimiento de tuberías.

Esta memoria consta de 3 páginas, escritas por una sola cara.

Barcelona 12 de Mayo 1941.

P. A.